

EDUCACIÓN

CECAP Artigas abre inscripciones y proyecta un 2026 de crecimiento al cumplir 15 años



Con talleres variados, acompañamiento socioeducativo y cupos disponibles, el Centro Educativo Comunitario de Artigas inicia un nuevo año lectivo con celebraciones, nuevos desafíos y la mirada puesta en ampliar su propuesta para adolescentes y jóvenes.

Puertas abiertas para un nuevo año lectivo
Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción(CECAP) de Artigas ya puso en marcha su

planificación para el año lectivo 2026. Así lo confirmó su coordinadora, Cecilia Paz, quien destacó que la institución se encuentra recibiendo inscripciones de lunes a viernes, de 8 a 14 horas, con grandes expectativas para este nuevo ciclo.
"Esperamos que sea un año tan exitoso como el anterior", señaló Paz, recordando además que CECAP Artigas cumple 15 años, un aniversario que será celebrado junto a la comunidad educativa y que marcará un hito para la propuesta en el departa-

mento.

Inscripciones abiertas y requisitos
Las inscripciones están habilitadas para el primer semestre del año, así como para aquellos adolescentes que estén próximos a finalizar el ciclo básico en educación secundaria.
La convocatoria está dirigida a jóvenes de entre 14 y 20 años que cuenten con primaria aprobada y ciclo básico incompleto.
Los interesados deben concurrir al centro con cédula de identidad y carné del adolescente vigente. Desde la coordinación se recordó que aún hay cupos disponibles, con un mínimo de 30 estudiantes necesarios para conformar el grupo del primer semestre.

Una propuesta educativa integral y diferente
CECAP ofrece una propuesta socioeducativa que combina formación, acompañamiento y trabajo comunitario. Entre los talleres más demandados se destaca gastronomía, junto a otras áreas como textil experimental (corte, confección y diseño), recreación y deportes, tecnología y espacios grupales donde se abordan temáticas propias de la adolescencia.

Además, el centro brinda referencia socioeducativa, cumpliendo un rol similar al del adscripto

en el liceo, acompañando tanto al estudiante como a su familia. Por la tarde, los jóvenes tienen la posibilidad de culminar el ciclo básico a través de un plan más flexible, basado en proyectos y en el desarrollo de habilidades.
"Es una propuesta distinta, muy enfocada en el trabajo por proyectos y en el vínculo con la comunidad", explicó Paz, recordando experiencias realizadas el año pasado junto a otros centros educativos y un residencial local.

Desafíos edilicios y nuevos proyectos
Uno de los principales desafíos para este año es la ampliación de la infraestructura.
Desde CECAP se elevó recientemente una nota a la Intendencia de Artigas solicitando un anexo edilicio que permita sumar nuevos talleres, ante la creciente demanda y el espacio limitado con el que cuentan actualmente.

En paralelo, el equipo trabaja en un plan piloto de acompañamiento para aquellos jóvenes que egresan de CECAP con ciclo básico completo y continúan estudios de bachillerato.
El objetivo es evitar la desvinculación educativa y sostener el acompañamiento en una etapa clave del proceso formativo.
"La idea es seguir apoyándolos para que no abandonen y continúen estudiando", afirmó la coordinadora.

cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1k

COLOR SHOCK en POLVO \$420 900g

Manguera individual 1.5 Metros \$268

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

12/2025

990 pesos

ASPIRADORA de 8 metros con grifería

PISCINA 1890

C. Lecueder 799 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Miércoles 04 de Febrero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.244 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MARTES 03/02/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

MIÉ. JUE. 04/05/02/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chalo, PUNTO ROJO, El Emporio del Colchón, Flora & Ciencia, TITO CHAZARON, GONA BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

Lavalleja 240
empresarenart@gmail.com
4772 2505 091 999 115

S.O.S Animal

retoma las castraciones y reclama mayor responsabilidad y control frente al maltrato

El refugio del Mides amplía su atención y proyecta un 2026 con nuevos desafíos

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

“Gran peligro”: Brasil advierte por ola de calor extrema que podría impactar en Uruguay

El Inmet emitió una alerta por temperaturas excepcionalmente altas en el sur de Brasil. El fenómeno podría extenderse al territorio uruguayo, especialmente en el litoral y el norte del país.

El Instituto Nacional de Meteorología (Inmet) de Brasil emitió en las últimas horas una alerta de “gran peligro” ante una ola de calor extrema y sostenida que afectará parcialmente a los estados de Paraná, Santa Catarina y, de manera más intensa, a Rio Grande do Sul, región limítrofe con Uruguay.

Según el organismo brasileño, el fenómeno comenzará a sentirse desde hoy y se extenderá hasta el próximo sábado, con temperaturas que se ubicarán hasta 5 grados por encima del promedio histórico. En algunos puntos del sur brasileño, los valores máximos podrían alcanzar los 42 grados, motivo por el cual la situación fue catalogada como “extremadamente peligrosa”. En ese marco, el Inmet exhortó a la población a extremar las precauciones, especialmente en lo que refiere a la hidratación y la exposición prolongada al sol.

Coincidencia con pronósticos para Uruguay
La advertencia emitida por Brasil es consistente con los pronósticos difundidos en Uruguay. El meteorólogo Nubel Cisneros anunció la llegada de una ola

de calor de al menos cinco días, con temperaturas máximas estimadas entre 41 y 42 grados en el litoral oeste, mientras que en el extremo norte del país podrían registrarse picos de hasta 44 grados.

Qué indican los modelos internacionales

Los principales modelos predictivos internacionales respaldan la posibilidad de un evento de calor intenso, aunque con estimaciones algo más moderadas. Tanto el ECMWF (Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas), como el GFS (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos) y el ICON (Centro Meteorológico Alemán), proyectan temperaturas cercanas a los 40 grados, sin superar ampliamente ese umbral.

Por su parte, el Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) prevé máximas de hasta 38 grados en Artigas, Salto y Paysandú, y de 36 grados en Cerro Largo y Rivera, mientras que en el sur del país los valores serían algo menores.

Montevideo: calor intenso, pero sin extremos

En la capital del país, el pico de temperaturas se registraría el jueves, jornada en la que se esperan máximas de 33 grados, de acuerdo con los pronósticos oficiales.

Las autoridades recomiendan mantenerse informados a través de los canales oficiales, evitar la exposición solar en las horas centrales del día y prestar especial atención a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas ante este episodio de calor extremo.

La ola de calor ya impacta en Artigas: sensaciones térmicas cercanas a los 40°C

El fenómeno se extenderá hasta el jueves. No se prevén lluvias y recién hacia el viernes llegará un alivio térmico. Para Carnaval, el panorama sigue siendo inestable.

La ola de calor ya se hace sentir en el departamento de Artigas, con jornadas de intenso calor, elevada sensación térmica y ausencia de precipitaciones. Según las previsiones meteorológicas, el fenómeno se mantendrá hasta el jueves, con temperaturas elevadas que, combinadas con la humedad, generarán sensaciones térmicas cercanas a los 40°C.

Durante estos días predominarán el sol y una nubosidad considerable, aunque sin lluvias, lo que reforzará la persistencia del calor y el malestar térmico, especialmente en horas de la tarde.

Alivio a partir del viernes

El panorama comenzará a cambiar a partir del viernes, cuando se espera un descenso

de las temperaturas, con máximas que oscilarán en torno a los 32°C, pudiendo incluso bajar a 29°C durante el fin de semana.

Además, para sábado y domingo se prevé la presencia de viento, lo que contribuirá a una mayor sensación de alivio térmico. No obstante, no se esperan precipitaciones durante el fin de semana.

Posibles lluvias y Carnaval inestable

De acuerdo a los modelos actuales, el miércoles 11 podría registrarse algún episodio de precipitación, aunque aún con bajo nivel de certeza.

En tanto, de cara al Carnaval, las previsiones continúan mostrando un escenario inestable, con probabilidad de lluvias, por lo que se recomienda seguir atentos a las actualizaciones meteorológicas en los próximos días.



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LEITES DE MORAES SIMON, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-109921/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO LEITES DE MORAES SIMON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 22 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 02/01/2026 al 13/02/2026



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)
Saludamos muy atentamente
Publicación: 26/01/2026 al 20/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA FREITAS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-105408/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ODILA SILVEIRA ó SILVEIRA FREITAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 04/02/2026 al 17/02/2026



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "DA COL CORTABITARTE, NELLY ALEJANDRINASUCESIÓN" IUE 2-114928/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY ALEJANDRINA DA COL CORTABITARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de diciembre de 2025.
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 23/12/2025 al 13/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE VARGAS DE VARGAS, HECTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-107134/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hector Uberfil DE VARGAS y William Alejandro DE VARGAS SANCHEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/12/2025 al 13/02/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día tres de febrero de dos mil veintiséis a las 16:07 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARÍA ELIZABETH ABELLA ALVEZ, cédula de identidad 54031057, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Celiar Lopez Viv. 5, Artigas, Artigas.

LUÍS FELIPE FERNANDES DE SOUZA, otro 03494355029, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileño, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Electricista, domiciliado en Celiar Lopez Viv. 5, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC.ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 04/02/2026 al 06/02/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dos de febrero de dos mil veintiséis a las 17:12 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KEZIA MIKAELA NUNES BARNECHE, cédula de identidad 66020947, nacidola en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de veinte años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Rio Branco 393, Artigas, Artigas.

MATÍAS BERNABÉ RODRIGUEZ SOSA, cédula de identidad 50734344, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Profesor, domiciliado en Rio Branco 393, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 03/02/2026 al 05/02/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "PAGLIASSO FERREIRA, OSCAR YONATHANyBARALE PINTOS, ELIANA MICAELARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71157/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: AITANA PAGLIAASSO BARALE, inscrita el día 02/09/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta N° 843, en el sentido que: en el 1° Apellido del Inscripto/a, donde dice: "PAGLIAASSO" diga: "PAGLIASSO" por así corresponder.

Bella Unión, 04 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario Adjunto
Publicación: 02/01/2026 al 13/02/2026

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

POLICIALES

Un hombre fue condenado a prisión por violenta agresión en la vía pública



La rápida intervención del Grupo de Reserva Táctica permitió la detención y posterior condena del responsable de una agresión ocurrida en la madrugada del domingo 01 de febrero, que dejó dos personas lesionadas, una de ellas con fractura facial grave.

La rápida intervención del Grupo de Reserva Táctica permitió la detención y posterior condena del responsable de una agresión ocurrida en la madrugada del lunes, que dejó dos personas lesionadas, una de ellas con fractura facial grave.

En horas de la madrugada del día lunes 2 del corriente, mediante comunicación del Centro de Comando Unificado Departamental, personal del Grupo de Reserva Táctica concurrió a zona de calle Blandengues ante la presencia de una persona caída en la vía pública.

Al arribar al lugar, los efectivos constataron que la víctima presentaba sangrado en el rostro y politraumatismos, siendo asistida por personal médico y trasladada posteriormente a un nosocomio local. Testigos del hecho manifestaron que el hombre había sido interceptado y agredido por dos masculinos mediante golpes de puño, quienes se retiraron del lugar tras el ataque, logrando identificarse a uno de ellos por un alias conocido.

En forma paralela, personal policial interceptó en las

inmediaciones a un presunto agresor, constatándose que presentaba sangrado en sus manos y en sus prendas de vestir, lo que reforzó su vinculación con el hecho.

Continuando con las actuaciones, en la misma zona fue localizado un segundo hombre, de 49 años de edad, también caído en la vía pública, quien fue trasladado al hospital local, donde se le diagnosticó fractura tipo Le Fort II de macizo facial, quedando internado.

Como resultado de las diligencias practicadas, fue detenido un hombre de 29 años de edad, poseedor de antecedentes policiales, quien fue reconocido como autor de las lesiones sufridas por ambas víctimas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Fiscalía de turno, se dispuso la detención del involucrado, la lectura de sus derechos, la confección de las actas correspondientes y el relevamiento de registros de video vigilancia de la zona. El detenido fue trasladado a una dependencia policial, continuándose con las actuaciones de rigor.

Finalizada Instancia Magistrado de turno mediante Oficio dispuso la condena de D.M.M.L. como autor penalmente responsable de un delito de lesiones gravísimas en régimen de reiteración real con un delito de lesiones graves a la pena de 2 años y 10 meses de penitenciaría.

POLICIALES

Jefatura de Policía de Artigas Operativo Ñandubay: amplio despliegue policial en Artigas con más de 220 controles realizados



En el marco del Operativo Ñandubay, dispuesto por el Ministerio del Interior, la Jefatura de Policía de Artigas desarrolló un intenso operativo de control, prevención y disuasión del delito, que incluyó controles vehiculares y de personas en distintos puntos estratégicos del departamento. En el marco del Operativo Ñandubay, dispuesto por el Ministerio del Interior, la Jefatura de Policía de Artigas desplegó un amplio dispositivo de control, prevención y disuasión del delito en distintos puntos estratégicos del departamento de Artigas, desarrollándose los procedimientos entre los días 26 de enero y 01 de febrero del presente año.

Durante el mencionado período, efectivos policiales pertenecientes a distintas unidades llevaron adelante controles vehiculares y de personas, en

coordinación y de forma sistemática, logrando el control de un total de 223 vehículos y la identificación de 223 personas, todo ello conforme a la normativa vigente.

Estas acciones se enmarcan en una labor preventiva sostenida, orientada a fortalecer el orden público, la seguridad ciudadana y la presencia policial en la vía pública, contribuyendo a la detección temprana de situaciones irregulares y a la disuasión de posibles conductas delictivas.

El Operativo Ñandubay reafirma el compromiso institucional de la Jefatura de Policía de Artigas con la seguridad de la población, destacándose la profesionalidad, coordinación y permanente labor del personal policial actuante, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior.

Jefatura de Policía de Artigas Condena por violencia doméstica tras rápida intervención policial

Una mujer denunció haber sido agredida por su ex pareja, lo que motivó la inmediata actuación policial, la detención del agresor y su posterior condena judicial a prisión efectiva por un delito de violencia doméstica agravado.

En horas de la tarde del pasado viernes 30 de enero, una mujer se presentó en la base del Grupo de Reserva Táctica denunciando haber sido agredida físicamente por su ex pareja. Según manifestó, el hecho ocurrió cuando concurrió al domicilio donde anteriormente convivía con el mismo, con el fin de retirar pertenencias personales.

De acuerdo a lo denunciado, el hombre la habría agredido utilizando un objeto contundente, provocándole golpes principalmente en la cabeza y causándole lesiones visibles en el rostro. Ante esta situación, personal policial dispuso el traslado inmediato de la víctima al hospital local, donde fue asistida en la emergencia médica.

Posteriormente, la mujer fue derivada a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género para la correspondiente instancia de parte, continuándose con las actuaciones de rigor. Del hecho fue puesta en conocimiento la Fiscalía de turno, que dispuso la toma de declaraciones, relevamiento de testigos y demás diligencias pertinentes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Fiscalía de turno y con autorización judicial, personal policial procedió a la detención de un hombre, quien fue puesto a disposición de la dependencia especializada correspondiente.

El procedimiento se realizó en un domicilio de la ciudad, donde el involucrado fue notificado de la denuncia en su contra y de sus derechos. Posteriormente, por disposición fiscal, el detenido fue trasladado al hospital local para su valoración médica, quedando constancia en su historial clínico.



PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA **100%** EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA **60 MESES**

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE



ATENCIÓN

Se extienden los vencimientos para el pago contado de sus tributos

HASTA EL 5 DE FEBRERO

CONCURRA A NUESTRAS OFICINAS Y APROVECHE LOS DESCUENTOS

POLÍTICA

Presidente uruguayo encabeza megadelegación a China para explorar nuevos rumbos de cooperación



El Presidente de la República Oriental del Uruguay, Yamandú Orsi, está llevando a cabo una visita de Estado a China encabezando una delegación sin precedentes en su tamaño y con una agenda centrada en el fortalecimiento de los vínculos bilaterales, el intercambio político y la promoción comercial, académica y cultural.

Orsi llegó a Beijing el 1 de febrero para dar inicio a su primera visita de Estado al país asiático, que se extenderá durante siete días. En una entrevista con Xinhua realizada en víspera de su partida, el presidente expresó la esperanza de que su visita profundice todavía más las relaciones bilaterales y siga fortaleciendo la amistad entre Uruguay y China. De acuerdo con los medios de comunicación uruguayos, el presidente encabeza una delegación "de tamaño récord", compuesta por más de 150 personas, entre las cuales destaca la presencia masiva

del sector empresarial. La comitiva no solo busca promover los productos uruguayos, sino también sentar las bases para nuevas oportunidades de inversión y cooperación tecnológica.

Según el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Mario Lubetkin, esta colaboración público-privada envía una "señal muy fuerte" del compromiso de los sectores productivos nacionales por ampliar su presencia internacional. Beijing acogió el mes pasado la 22ª reunión del Comité Mixto de Comercio y Economía China-Uruguay, en la que ambas partes expresaron la voluntad de liberar plenamente el potencial de desarrollo de los vínculos bilaterales y elevar constantemente el nivel de cooperación económica y comercial entre los dos países.

La visita de Orsi coincide con el 38º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas sino-uruguayas. Actualmente, China es el ma-

yor socio comercial de Uruguay. Según las estadísticas aduaneras chinas, el volumen de comercio bilateral aumentó un 9,2 por ciento para situarse en 7.194 millones de dólares en 2025.

El Presidente chino, Xi Jinping, sostuvo conversaciones hoy martes en Beijing con Orsi. El mismo día, ambos líderes presenciaron la ceremonia de firma de documentos de cooperación. Durante las siguientes jornadas, la delegación uruguaya visitará empresas e instalaciones industriales chinas para profundizar la cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

Además, está programada la firma de acuerdos de cooperación con universidades y empresas chinas en materia de biotecnología e inteligencia artificial, así como reuniones con representantes chinos para promover la cooperación en vehículos eléctricos y equipos de carga.

El diario uruguayo El Observador citó al presidente del Instituto Nacional de Carnes de Uruguay, Gastón Scayola, quien afirmó que China es un mercado de gran "significado estratégico" que debe ser considerado con la máxima prioridad. Scayola subrayó que el mercado chino tiene un "potencial enorme" y la visita de Orsi conlleva un "significado histórico", pues "inyectará un nuevo impulso" al trabajo comercial de la comunidad empresarial uruguaya en China.

Uruguay asumió recientemente la presidencia del Grupo de los 77 (G77) y China para 2026. Este año también ocupará las presidencias pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

(CELAC) y del Mercado Común del Sur (Mercosur).

Orsi afirmó que, al asumir las presidencias de estas tres organizaciones multilaterales este año, Uruguay defenderá el multilateralismo, impulsará la integración regional, promoverá la conectividad, reforzará los intercambios culturales y entre pueblos y fomentará el desarrollo compartido. Zhou Zhiwei, director del Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales de China, afirmó en una entrevista con la revista Global Times que la cooperación comercial y de inversión entre China y Uruguay representa una conexión efectiva de las estrategias de desarrollo de ambos países, así como un ejemplo de alineación estratégica entre naciones bajo la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

El experto consideró que la agricultura, la infraestructura y la energía limpia se convertirán en los tres ejes centrales de la cooperación bilateral entre China y Uruguay en el futuro.

En particular, la cooperación en infraestructura no solo puede impulsar la conectividad interna de este país sudamericano, sino también facilitar el desarrollo interconectado de toda la región. Zhou apuntó que la contribución de China al crecimiento económico global y latinoamericano resulta crucial. El mercado y las inversiones chinas son precisamente una vía efectiva para que los países latinoamericanos reduzcan su dependencia unilateral, concluyó el experto.

SOCIEDAD

El refugio del Mides amplía su atención y proyecta un 2026 con nuevos desafíos



Redacción: Carla de Souza

Nota: Rodrigo Nuñez

Con la puesta en marcha del Plan Verano y la implementación del régimen de atención las 24 horas, el refugio del Mides fortalece su trabajo integral con personas en situación de calle. El Licenciado Marcos Trivel destacó los cambios en el funcionamiento y las expectativas para el año que comienza.

Un nuevo modelo de funcionamiento

El refugio del Ministerio de Desarrollo Social atraviesa una etapa de importantes

transformaciones. Así lo explicó el Licenciado Marcos Trivel, técnico del espacio, quien señaló que por primera vez se dio inicio al Plan Verano, ampliando el período de funcionamiento habitual que se extendía de mayo a noviembre.

"Estamos iniciando un nuevo plan, incorporando el régimen de 24 horas dentro del espacio", indicó Trivel, subrayando que este cambio permite brindar una atención más integral a las personas usuarias del refugio.

El nuevo esquema incluye servicios completos de alimentación —desayuno, almuerzo, merienda y cena— en coordinación con el Instituto Nacional de Ali-

mentación (INDA), además del abordaje permanente de distintas situaciones emergentes.

Trabajo articulado y atención integral

El Licenciado del refugio se sostiene a partir de un trabajo conjunto entre diferentes actores.

En ese sentido, Trivel destacó la articulación con CLAE, la organización de la sociedad civil tercerizada que gestiona los refugios a nivel nacional, y la cercanía constante de la Oficina Territorial del Mides.

"Se están generando nuevos espacios y nuevas áreas de trabajo, con expectativas importantes de cara al año que comienza", afirmó, haciendo énfasis en la consolidación de un modelo que prioriza el acompañamiento social, sanitario y humano.

Cupos completos y diversidad de usuarios

Más allá de que el Plan Invierno suele concentrar una mayor demanda, la realidad actual del refugio muestra cupos completos durante el verano. Actualmente, el espacio atiende a 30 personas, que representan la capacidad total del lugar.

Entre los usuarios se encuentran personas de distintas nacionalidades, muchas de ellas en tránsito por la ciudad, situación vinculada a la ubicación geográfica de

Artigas y su cercanía con la triple frontera. A su vez, también hay personas radicadas en el departamento, algunas de ellas con estadías prolongadas.

Los llamados "usuarios permanentes" son aquellos que permanecen en el refugio por 14 días o más, y hoy constituyen un número significativo dentro del total de personas atendidas.

Acompañar sin juzgar y promover la autonomía

El abordaje social del refugio está centrado en el trabajo con personas en situación de calle, muchas de las cuales no cuentan con redes familiares o de contención. Según explicó Trivel, el objetivo principal es acompañar los procesos individuales y garantizar el acceso a las necesidades básicas.

"Hay usuarios que están trabajando; el carnaval ha abierto varias oportunidades laborales", destacó, señalando que estos procesos de inserción son claves para fomentar la autonomía.

Desde el refugio se prioriza el seguimiento sanitario, la contención emocional y la construcción de redes, siempre desde una mirada empática.

"No se trata de juzgar el pasado, sino de centrarnos en las potencialidades de cada persona y ayudarlas desde ese lugar", concluyó.

SOCIEDAD

El Fondo Social del SUNCA inició el 2026 con un fuerte crecimiento en Artigas



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

la proyección del sindicato para el nuevo año.

los beneficios escolares cerró el pasado 29 de enero con un aumento notorio en la cantidad de solicitudes.

"En 2025 tuvimos alrededor de 149 inscripciones entre útiles escolares, liceales y preescolares, y este año superamos las 200", indicó, destacando que el crecimiento refleja una mayor participación de los trabajadores y sus familias en los beneficios del fondo.

A nivel departamental, el incremento también se replica en otras zonas, como Bella Unión, donde las inscripciones superaron el centenar, evidenciando un fortalecimiento sostenido del Fondo Social.

Entrega de útiles y logística

Si bien aún no hay una fecha confirmada para la entrega de los útiles escolares, Bicera señaló que se estima que se realice entre fines de febrero y principios de marzo.

Este año, la distribución no estará a cargo directamente del SUNCA, ya que el servicio fue tercerizado a través de una empresa con sede en Montevideo, El Clon, que será la responsable de entregar los kits escolares en todo el país.

Beneficios y fondos disponibles para los trabajadores

Para quienes no conocen el alcance del Fondo Social, Bicera explicó que el SUNCA administra dos fondos principales: el FOSVOC y el FOCER.

El FOSVOC está destinado a préstamos para los trabajadores, principalmente para la compra de materiales de construcción. Estos créditos se gestionan mediante convenios con barracas locales, como Comercial Artigas, y cuentan con un sistema de devolución accesible.

Por su parte, el FOCER es el fondo de cesantía y retiro, que

permite a los trabajadores cobrar los aportes acumulados cuando finalizan su actividad laboral, correspondientes a los descuentos realizados por la empresa durante el período de trabajo.

Además, el Fondo Social ofrece otros beneficios complementarios, como atención odontológica —a cargo del doctor Adolfo Tío en Artigas— y convenios con ópticas, aunque actualmente no se cuenta con servicio de oculista en el departamento.

Congreso nacional y lineamientos a futuro

Bicera adelantó que representantes del SUNCA estarán viajando a Montevideo para participar del 19.º Congreso Nacional, que se desarrollará jueves, viernes y sábado.

En este ámbito se definirán las pautas para las próximas elecciones del sindicato a nivel nacional, así como los lineamientos vinculados a convenios colectivos, aumentos salariales y beneficios en el marco del nuevo gobierno.

Una postura clara sobre el rol sindical

Consultado sobre la relación con el actual gobierno, Bicera remarcó que el SUNCA en Artigas mantiene una postura apolítica en su funcionamiento cotidiano.

"Dentro del sindicato hay compañeros de todos los partidos y se trabaja con todos por igual", sostuvo, subrayando que si bien existen orientaciones políticas personales, estas no influyen en la acción sindical.

Finalmente, al referirse a situaciones ocurridas a nivel nacional que afectaron la imagen del Fondo Social, fue categórico:

"Eso mancha la herramienta. Un sindicalista que se beneficia para bienes personales a través del sindicato no es un sindicalista".

POLICIALES

Condena judicial, asistencia ciudadana y operativo por contrabando en Artigas

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre una condena por agravio a la autoridad policial en Bella Unión, un traslado sanitario realizado por la Brigada de Tránsito y un importante procedimiento por contrabando en Puerto Central.

Condenado por agravio a la autoridad policial en Bella Unión

Personal policial intervino ante un problema vecinal con amenazas registrado en el barrio Las Láminas de Bella Unión, luego de una comunicación recibida desde el Centro de Comando Unificado Departamental.

Al arribar al lugar, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa constataron que un vecino profería insultos y amenazas, además de arrojar piedras contra funcionarios y móviles policiales. Debido a la persistencia de las agresiones, se solicitó apoyo, concurriendo al lugar personal de la Guardia Republicana y de la Seccional Séptima.

Durante la intervención, los efectivos fueron nuevamente atacados mediante apedreos realizados con hondas, resultando lesionados dos funcionarios policiales y con daños en móviles oficiales. La situación fue controlada y el orden restablecido. Los policías heridos fueron asistidos en centros de salud.

Enterada Fiscalía, se dispusieron las actuaciones correspondientes. Posteriormente, por orden judicial, se realizaron allanamientos en dos domicilios, procediéndose a la detención de dos hombres y a la incautación de un teléfono celular. Tras ser asistidos médicamente y conducidos a Fiscalía, uno de los detenidos recuperó la libertad por disposición fiscal.

Finalizadas las instancias en sede Fiscal y Judicial, el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión de 2.º Turno dispuso la condena de un hombre de 23 años como autor penalmente responsable de un delito de agravio a la autoridad policial. La pena impuesta fue de cuatro

meses de prisión, a cumplirse bajo el régimen de libertad a prueba, con obligaciones establecidas por la Justicia.

Traslado sanitario realizado por la Brigada de Tránsito

En horas del mediodía de ayer, la Brigada Departamental de Tránsito acudió a una solicitud del Centro de Comando Unificado Departamental por una persona caída en la vía pública.

En el lugar, la víctima manifestó haberse sentido mal mientras aguardaba en la fila de un local de cobranza, presentando convulsiones y antecedentes cardíacos. Ante esta situación, fue trasladada al hospital local, donde recibió atención médica y se le indicaron estudios complementarios.

Importante procedimiento por contrabando en Puerto Central

En horas de la tarde de ayer, personal de la Dirección de Investigaciones tomó conocimiento de un procedimiento realizado en Puerto Central, donde una funcionaria de Aduanas interceptó un vehículo que transportaba mercadería de contrabando.

La carga consistía en prendas de vestir y dinero en efectivo. Por disposición fiscal, personal policial se hizo cargo del procedimiento, trasladando a dos personas de nacionalidad brasileña a una dependencia policial, donde prestaron declaración de forma voluntaria.

Policía Científica trabajó en el lugar documentando el operativo. Aduanas formuló la instancia correspondiente, estableciéndose un valor comercial total de la mercadería incautada de 2.407.484 pesos uruguayos.

Fiscalía dispuso el ingreso de las personas involucradas en calidad de detenidas, así como la incautación de teléfonos celulares, el vehículo, dinero en efectivo y la intervención de Aduanas para la continuidad de los trámites de rigor.



Horóscopo



Aries

Las energías de este día invitan a la indulgencia y vanidad. Tiendes a apoyarte demasiado en los demás sin ofrecer nada a cambio.



Tauro

La mayoría de los inconvenientes que se te están presentando lo gran que tus defensas se encuentren bajas. Enfermedad en puerta.



Géminis

Si estás pensando en independizarte es un buen momento para hacerlo, ya que las cosas en tu familia no estarán bien.



Cáncer

Después de que arrojes un proyectil verbal, alguien que estaba volviéndose loco se silenciará. Igualmente, medita antes de actuar.



Leo

Tu energía es extraordinaria y es el tiempo indicado para brindarle a tu familia momentos de sano esparcimiento.



Virgo

Te será difícil lidiar con el fracaso de un proyecto muy importante. No lograrás aceptar que tanto trabajo fue en vano.



Libra

Todo lo que hagas en equipo te fortalecerá y lograrás grandes beneficios. Estarás menos enérgico y efusivo que lo habitual.



Escorpio

Una lluvia de buenas noticias inundará tu día. Después de la tormenta siempre viene la calma, disfruta este momento.



Sagitario

Podrás realizar lo que habías previsto de manera sencilla. Hoy te sientes especialmente preparado para satisfacer tu curiosidad.



Capricornio

Tendrás que tener cuidado a la hora de confiar en las nuevas amistades para no arriesgarte a tener malas sorpresas.



Acuario

Estos días serán decisivos para tu profesión. Promoverás el contacto con figuras famosas y cercanas al poder.



Piscis

Estás en condiciones de elegir y decir NO sin culpa, tendrás una visión amplia y posibilidades de expandir tus horizontes.

Central

telemandados

- Venta de **GAS** a domicilio
- Servicio de **Delivery** para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

SOCIEDAD

SOS Animal retoma las castraciones y reclama mayor responsabilidad y control frente al maltrato



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Karina Pérez aseguró que la organización no detiene su labor durante el año y remarcó que la castración sigue siendo la principal herramienta para enfrentar la sobrepoblación animal. Además, alertó sobre el aumento del maltrato y llamó a la ciudadanía a denunciar.

Las castraciones continúan y se espera un convenio clave

Aunque el calendario marque el inicio de un nuevo año, para SOS Animal la tarea no se detiene. Así lo afirmó Karina Pérez, integrante de la orga-

nización, quien señaló que las castraciones se realizan de forma permanente.

"Venimos castrando todos los lunes y jueves junto a Fernando", explicó. Si bien actualmente no se cuenta con castraciones gratuitas, el procedimiento se ofrece a un costo accesible de 700 pesos, como una alternativa inmediata para los dueños responsables.

Pérez destacó que la castración es una solución definitiva para el control poblacional y una mejora directa en la calidad y expectativa de vida de perros y gatos.

En paralelo, la organización aguarda la firma de un convenio con la Intendencia y el INBA, que permitiría realizar más de 400 castraciones gra-

tuitas. Según lo informado preliminarmente, el plan incluiría alrededor de 400 perros y al menos 80 gatos, aunque aún se espera la confirmación oficial.

Preocupación por el aumento de animales en la calle

La interrupción de programas de castración a gran escala comienza a reflejarse en la realidad cotidiana. Pérez advirtió un incremento notorio de animales en situación de calle, mayor cantidad de accidentes, jaurias en periodos de celo y reclamos vecinales.

"Esto tiene una solución clara: castrar y multar a los dueños irresponsables", afirmó.

Desde SOS Animal insisten en que la adopción implica una responsabilidad individual y que la sociedad no debe asumir las consecuencias de la negligencia de algunos.

Altas temperaturas y maltrato animal

Las altas temperaturas también afectan seriamente a los animales.

Pérez recordó la importancia de mantenerlos a la sombra y con abundante agua limpia, y denunció prácticas que constituyen maltrato, como animales atados al sol con correas cortas y sin condiciones mínimas de bienestar.

"Cuando vemos una situación de maltrato y no denunciamos, somos cómplices", sostuvo, remarcando que la denuncia ciudadana es fundamental para intervenir a tiempo.

La denuncia como herramienta clave

Ante situaciones de maltra-

to, la recomendación es clara: realizar la denuncia en la seccional policial correspondiente. Si bien el trámite puede resultar engorroso, Pérez insistió en que es necesario persistir.

Relató recientes casos denunciados por la organización, entre ellos animales abandonados por problemas de salud de sus dueños y situaciones extremas de crueldad, como perros con heridas graves, infestaciones de gusanos y lesiones severas.

En algunos casos, pese a los esfuerzos veterinarios, los animales no lograron sobrevivir.

Otros pudieron ser rescatados y hoy se encuentran en hogares transitorios, gracias al trabajo solidario de vecinos y voluntarios.

Violencia hacia los animales: una señal de alarma social

Consultada sobre los recientes hechos de maltrato animal ocurridos en Brasil y en Paso de los Toros, Pérez fue contundente. Sostuvo que la violencia hacia los animales no es un hecho aislado y representa una alerta temprana de conductas mucho más graves.

"Una persona que tortura a un animal no se detiene ahí", advirtió, señalando que numerosos estudios vinculan este tipo de conductas con la violencia intrafamiliar y otros delitos graves.

En ese sentido, cuestionó la falta de respuestas contundentes del Estado y reclamó mayor control y sanciones efectivas.

"Los animales no votan. En campaña prometen, pero después quedan nuevamente abandonados", concluyó.

POLÍTICA

Orsi visitó la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing



El mandatario uruguayo mantuvo una audiencia con las autoridades de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (BFSU) y dialogó con estudiantes y profesores. Fue recibido por el presidente del comité del Partido

Comunista de China en la citada casa de estudios, Li Hai, y el rector del centro, Jia Wenjian.

Durante la visita, Orsi recorrió las instalaciones y dialogó con autoridades y estudiantes. Además, fue invitado por las autoridades a colocar tierra en el árbol

plantado en 2013 por el entonces presidente José Mujica en su visita a la universidad, como un símbolo de la amistad entre China y Uruguay. Estuvo acompañado por el prosecretario de la Presidencia, Jorge Díaz; los ministros de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, e Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, y los rectores de la Universidad de la República, Héctor Cancela, y la Universidad Tecnológica, Valeria Larnaudie.

La BFSU es muy relevante en el panorama académico de China: el 18% de los funcionarios diplomáticos de ese país son egresados de ese centro, al igual que un 20% de los empleados del Ministerio de Comercio y un tercio de los periodistas de la agencia estatal de noticias Xinhua.

Abarca más de cien carreras de idiomas extranjeros y admi-

nistra 23 institutos Confucio en distintas regiones del mundo.

En mayo de 2013, el expresidente Mujica, también brindó un simposio titulado Uruguay desde una Perspectiva Latinoamericana, en donde destacó: "La realidad impone que estemos cerca de China, a pesar de la distancia geográfica y cultural que separa a ambos pueblos". "Queremos más estudiantes chinos en nuestras universidades, y proponemos también enviar a nuestros jóvenes a este país", sostuvo, asimismo, en esa instancia.

Tras la visita a la BFSU, Orsi recorrió las instalaciones del Complejo Deportivo n.º 15 en Beijing. Luego, la delegación partió rumbo a la ciudad de Shangái, donde este jueves 5 visitará el puerto, en el marco de la visita oficial.

Quantum

farmacia homeopática



092 579 948



Eduardo M. Castro 393, Artigas



info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

ALOE BEBIBLE
de Aloe of Uruguay®

- Refuerza las defensas naturales.
- Regula la glucosa en la sangre.
- Reduce los niveles de colesterol.
- Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.
- Favorece la fijación de calcio.
- Aporta vitaminas, minerales y más.

TELÉFONO 47735726 **WHATSAPP 099244619**